REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 10 may. 2018
Observaciones: Contrato abierto plurianual.-
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
DARIO ESPINOLA ALARCON	1088063	230211/0971-717159	motormec_pilar@hotmail.com
HERNAN ISABELINO BRITEZ	909969	0786 - 231786	centro.motor@hotmail.com
Juan Migdonio Insaurralde Alegre	789150	0786/231-100/0981/151-643	juanmigdonio@hotmail.com
RAFAEL AMARILLA RAMIREZ	1135889	0786-232098	talleramarilla@live.com
HUGO ADRIAN LOPEZ MANCUELLO	4330134	0971 630 976/0971 630 976	loulop_15@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Corte Suprema de Justicia
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Circunscripción Judicial del Dpto. Ñeembucu
Plurianual: 2018,2019
N° de PAC - ID: 344053
Objeto de Gasto: 240
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: Mantenimiento Preventivo y Reparador de Equipos de Transporte
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2018,2019
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Lote
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 16-05-2018 11:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Palacio de Justicia de Pilar - Departamento Administrativo - Sección Contrataciones
Contacto: JEFE SECCIÓN CONTRATACIONES - LIC. ELADIO AGUILAR MONGELOS
Teléfono: (0786)230909
Dirección de mail donde se debe consultar: admipilar@pj.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 22-05-2018 10:50
Fecha y hora de apertura de ofertas: 22-05-2018 11:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Palacio de Justicia de Pilar - Sala de Juicio Oral Primer Piso

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
10-05-2018	aclaratoria_a_retencion_1525792228032.pdf